

FUNDACIÓN ECCO



Sistema Economía Regulada

Bucaramanga, Marzo 06 de 2015

Personería Jurídica Gobernación
066 Abril 29 1985
Cámara de comercio 12233 libro1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-119811- -00003-0000

Fecha: 2015-03-06 16:10:17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 3

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá

Radicación 14-119811-0001-000-2014-6-4.

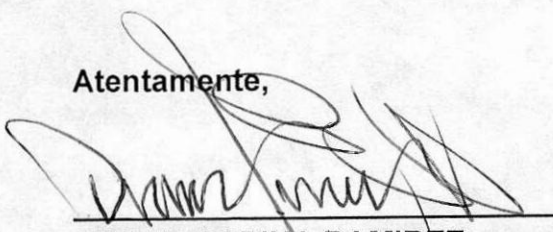
ASUNTO: Consignación a cargo de Examen de Patentabilidad de Invención.

Cordial Saludo.

Concluyo que con la consignación efectuada quedan cubiertos los derechos relativos a la patente de invención.

Agradezco confirmación con relación a la posibilidad de iniciar construcción de modelo hexagonal de vivienda de interés social, de acuerdo a proyecto en trámite de patente.

Atentamente,


OSCAR OSPINA RAMIREZ
CC.12.487.232 de Bucaramanga
PRESIDENTE FUNDACION ECCO

FUNDACIÓN ECCO

Calle 35 No. 17-77 Oficina 301
Tel: 670 5425 - 315 701 3893
eccosram@gmail.com
Bucaramanga - Colombia

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ **PATENTE DE INVENCION**

☐ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

☒ **Examen de Patentabilidad**

☐ **Tasas de Mantenimiento**

2. BENEFICIARIO

Nombre: David Ospina Ramírez

Dirección: _____

Teléfono: 315 7013893

Nacionalidad o Domicilio: _____

Ciudad: _____

IDENTIFICACIÓN

☒ **C.C.**

☐ **NIT**

☐ **C.E.**

☐ **Otro**

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Firma

C.C. *

12487232

Tarjeta Profesional

NIT. 860.002.964-4

0	6	2	7	5	4	3	8	7				
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Superintendencia industrial y Comercial

[illegible][illegible]

Efectivo	\$	421,500
Cheque	\$	
TOTAL A PAGAR	\$	421,500

☐ Disquete ☐ Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

DARIO WERTZAMA 3157013893

Banco de Bogota 162 Av El Libertador
Sry 2160 ORW716201 Usu3532 T59
CC*****4387 03/03/15 08:22 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
Us:12487232
Valor Efectivo:421,500.00
Valor Cheque:0.00 0
Valor Tarjetas: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:421,500.00

Esta transacción está sujeta a verificación posterior: El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(arón). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o firmada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

No. 15 - 0027087

Bogotá D.C., Marzo 06 de 2015 - 16:07:41

RECIBIDO DE : OSCAR OSPINA RAMIREZ

CONS , BANCO DE BOGOTÁ 062754387 724668066 03/03/2015 \$1421.500

1 50005-01-01 SOLICITUDES

2251 DTO 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCION

Valor Recaudo \$421.500.00 -**-**